

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

34179 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Consuegra (Toledo) -4455/2019.*

Con fecha 08 de mayo de 2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Consuegra (Toledo), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4455/2019- (P-910)

Peticionario: José Palmero Pliego (**1198**)

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Consuegra-Villacañas

Ubicación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPT.Nº	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	Ref.Catastral	X*	Y*
1	Consuegra	Toledo	11	84	45053A011000840000BH	444242	4376476
2	Consuegra	Toledo	11	82	45053A011000820000BZ	444354	4376248

Características del uso: Riego de 19,44 ha de cultivos leñosos

Localización del uso: Polígono 11 parcelas 80, 82 y 84 de Consuegra (Toledo)

Dotación máxima anual concedida: Uso nº 1: 700 m³/ha/año. Uso nº 2: 1.201,46 m³/ha/año.

Volumen máximo anual del aprovechamiento (m³): 19.072.

Caudal máximo instantáneo: Captación nº 1: 9,26 l/s- Captación nº 2: 0,605 l/s

Plazo por el que se otorga el derecho: 25 años desde la resolución por la que se otorgue la concesión. P-910

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 5 de octubre de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260044286-1